

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO CPSP-102-2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO ELECTRÓNICO No.	CPSP-102-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA
NIT. No	899999384-2
CONTRATISTA	JULIAN ALEXANDER MURCIA VARELA
CC. No.	3174260 DE SIMIJACA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA URBANA, RURAL Y/O DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y DE LA PLANTA DE BENFICIO ANIMAL VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PRÓRROGA	N/A
VALOR	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$6.400.000,00) M/CTE
ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$6.400.000,00) M/CTE
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	SIMIJACA CUNDINAMARCA – CUNDINAMARCA.

Entre los suscritos, **JOHANA PAOLA MONZÓN MURCIA** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.073.381.446 expedida en Simijaca Cundinamarca, en su calidad de Alcaldesa del Municipio de Simijaca Cundinamarca y como tal representante legal del mismo, elegida el 29 de octubre de 2023, con acta de posesión expedida por la Notaria Única del Municipio de Simijaca Cundinamarca, el día 30 de Diciembre del mismo año 2023 de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 315 Numeral 3° de la Constitución Política de Colombia y debidamente facultada por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11 Numeral 3 Literal b), quien para efectos del presente contrato electrónico se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte; y por la otra parte, **JULIAN ALEXANDER MURCIA VARELA**, identificado con cédula No. 3174260 De Simijaca, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos convenido elaborar la presente acta de liquidación bilateral del contrato No. **CPSP-102-2024** conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que el balance financiero del contrato que se liquida, es el siguiente:

ESTADO FINANCIERO

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MAYCOL ANDRÉS CUERVO ARDILA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO		NATHALIA GUALTEROS ASESORA EN CONTRATACIÓN		YEIMY ALEJANDRA RODRIGUEZ MONROY SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	
Nombre del documento		TRD		Consecutivo	
Dependencia:		Procedimiento:		Versión	
Proceso:		Política:			
Dimensión:					

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$6.400.000	
VALOR ADICIÓN	0	
VALOR TOTAL DE PAGOS		\$6.400.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	0	
SUMAS IGUALES	\$6.400.000	\$6.400.000

2. Que la duración del Contrato, se estipuló un plazo de ejecución de dos (2) meses contados a partir del 29 de mayo de 2024 y hasta el día 29 de julio de 2024.
3. Que a la presente diligencia se hicieron presentes tanto la parte CONTRATANTE como la parte CONTRATISTA para dar por liquidado el contrato por vencimiento de tiempo y valor.
4. Que se realizó el proyecto de liquidación del contrato de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:
5. Que el estado jurídico es el siguiente:

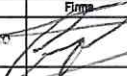
ESTADO JURIDICO

Suspensiones y reiniciaciones	NO
Prórrogas	NO
Adiciones en valor	NO
Multas	NO
Declaraciones de incumplimiento	NO
Caducidad	NO
Modificatorio	NO
Garantías	NO aplica

PAGOS REALIZADOS

Fecha del pago	Periodo	Nro. de comprobante de Egreso	Valor
03/07/2024	29/05/2024 al 28/06/2024	2024000170	\$ 3.200.000
29/04/2024	29/06/2024 al 28/07/2024	2024000271	\$ 3.200.000
TOTAL			\$6.400.000

6. Que se relacionan las actas suscritas:

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MAYCOL ANDRÉS CUERVO ARDILA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO		NATHALIA GUALTEROS ASESORA EN CONTRATACIÓN		YEIMY ALEJANDRA RODRIGUEZ MONROY SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	
Nombre del documento		TRD		Versión	
Dependencia:		Procedimiento:		Consecutivo	
Dimensión:		Política:			

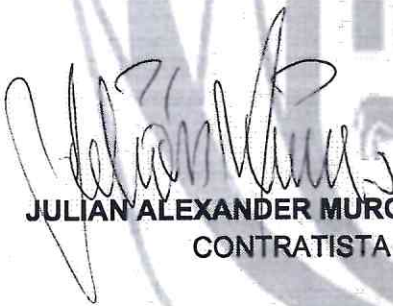
Acta de inicio	29 de mayo de 2024
Acta de terminación y liquidación	23 septiembre de 2024

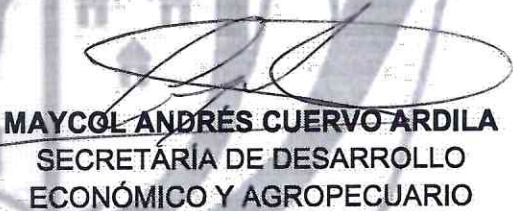
En consideración de lo anterior las partes,

ACUERDAN

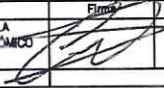
1. Liquidar el contrato número No. **CPSP-102-2024** suscrito el de 29 de mayo de 2024 entre el Municipio de Simijaca y **JULIAN ALEXANDER MURCIA VARELA** identificado con CC 3174260 De Simijaca.
2. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante sus obligaciones y los acuerdos pactados.
3. De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten su aprobación. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes del presente acto contractual dan por LIQUIDADO el contrato enunciado declarándose las partes a PAZ Y SALVO entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

En constancia de la presente se firma en el Municipio de Simijaca, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2024.


JULIAN ALEXANDER MURCIA VARELA
CONTRATISTA


MAYCOL ANDRÉS CUERVO ARDILA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y AGROPECUARIO


JOHANA PAOLA MONZÓN MURCIA
ALCALDESA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SIMIJACA

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MAYCOL ANDRÉS CUERVO ARDILA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO		NATHALIA GUALTEROS ASESORA EN CONTRATACIÓN		YEIMY ALEJANDRA RODRIGUEZ MONROY SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	
Nombre del documento		TRD		Consecutivo	
Dependencia	Proceso:		Procedimiento:		Verión
Dimensión:	Política:				